

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**14206** *Orden ECD/2470/2012, de 2 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunitat Valenciana, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 10 de marzo de 2011.*

Por Resolución de 10 de marzo de 2011, la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana («Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» del 31) convocó procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por Resolución de 20 de septiembre de 2012 («DOCV» de 2 de octubre), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 9 de septiembre de 2011 («DOCV» del 22).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunitat Valenciana,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 10 de marzo de 2011, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del cuerpo docente por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Tercero.

La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 2 de noviembre de 2012.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.

## ANEXO

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
<b>Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria</b>				
<i>Especialidad: 007 Física y Química</i>				
4563049957 A0590	Morales Tamborero, María Desamparados .....	045630499	01	8,3952
2024202124 A0590	Querol Balaguer, María Ángeles .....	020242021	01	8,2739
4828572557 A0590	Tormo Valiente, Luis Vicente .....	048285725	01	8,2000
2003392302 A0590	Pineda López, Rafael .....	020033923	01	8,1599
5322384057 A0590	Tido Zorrilla, Susana .....	053223840	01	7,8093
2082333257 A0590	Grau Ozonas, José Antonio .....	020823332	01	7,4766
2149680735 A0590	Inglés de Fez, Marina .....	021496807	01	7,3826
2919215713 A0590	Fuentes Alarcón, Manuel Ignacio .....	029192157	01	7,1820
1999148902 A0590	Aznar Faus, María Lourdes .....	019991489	02	7,1680
2024031657 A0590	Cumba Cabanes, Marisa .....	020240316	01	7,1126
5322638302 A0590	Sorribes González, Ramón .....	053226383	01	7,0690
4853167757 A0590	Blanco Alemany, Raquel .....	048531677	01	6,9819
4845648613 A0590	Calderón Pardo, José María .....	048456486	01	6,9802
2916749946 A0590	Pastor Navarro, María Dolores .....	029167499	01	6,8602
2434184168 A0590	Andrés Debon, Antonio .....	024341841	01	6,7943
2437939002 A0590	Lago Santolaya, Patricia .....	024379390	01	6,7846
4486744724 A0590	Navarro Gilabert, Desamparados .....	044867447	01	6,7352
3349653157 A0590	San José Alonso, David .....	033496531	01	6,4504
5305563535 A0590	Antoli Santolaria, Rosella .....	053055635	01	6,3145
7356060124 A0590	Yago Martí, Manuel .....	073560601	01	6,3000
<b>Cuerpo: 0591 Profesores Técnicos de Formación Profesional</b>				
<i>Especialidad: 225 Servicios a la Comunidad</i>				
1989142735 A0591	Cansino Palomar, Carmen Tomasa .....	019891427	01	9,1960
2142003502 A0591	Escudero García, Concepción .....	021420035	01	8,9466
1909523702 A0591	Re Duato, María Carmen .....	019095237	01	8,6755
2151645268 A0591	Martínez Díez, María .....	021516452	01	8,6386
7398851713 A0591	Estrada Giménez, Josep Benjami .....	073988517	01	8,4900
7422707457 A0591	Pérez Filiu, María del Carmen .....	074227074	01	8,4229
4485885824 A0591	Galdón Pérez, Diana .....	044858858	02	7,9440
4477051124 A0591	Orgiles Amorós, Noelia .....	044770511	01	7,8954
3347426346 A0591	García Lázaro, Carla .....	033474263	01	7,6149
2540780057 A0591	Lafuente Bolufer, María Eugenia .....	025407800	01	7,4042